

## BASES CONVOCATORIA DISEÑO ESCAPARATES CHAMBERÍ 2026

### OBJETIVOS

Madrid Diseña, programa de Madrid Design Festival que cuenta con el impulso del Ayuntamiento de Madrid, convoca la presente edición de Diseño Escaparates Chamberí con el objetivo de invitar a estudiantes de diseño, arte, arquitectura y disciplinas creativas de la Comunidad de Madrid a desarrollar propuestas de diseño de escaparates en comercios del barrio de Chamberí.

Se busca potenciar la conexión entre jóvenes diseñadores y el tejido comercial del barrio, la activación cultural del entorno mediante creatividad visible a pie de calle y una experiencia ciudadana que fortalezca la identidad local y la vida de barrio.

Todos los proyectos seleccionados serán producidos e instalados en los comercios asignados. Entre ellos, el mejor escaparate, elegido por votación popular, recibirá un reconocimiento especial dentro de Madrid Design Festival.

### A QUIÉN VA DIRIGIDO

Podrán participar estudiantes de escuelas, universidades y centros de formación de la Comunidad de Madrid y otras comunidades que cursen estudios relacionados con el diseño, la creación visual, la arquitectura, el interiorismo, la escenografía, la moda o disciplinas afines, en grado, posgrado o máster.

### REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrá participar cualquier persona mayor de 18 años residente en España que curse estudios relacionados con el diseño o la creación visual, en grado, posgrado o máster. La participación podrá ser individual o por equipos (máximo 4 personas). Cada equipo o participante solo podrá presentar una propuesta. Los proyectos deberán ser originales y no haber sido presentados previamente en otras convocatorias. Las personas participantes serán las únicas responsables ante cualquier reclamación relativa a derechos de autor, propiedad intelectual e industrial si existiera respecto de la propuesta presentada. Cada proyecto tendrá un presupuesto máximo de coste de producción y ejecución de 300 €, que asumirá la organización.

### REQUISITOS DEL DISEÑO

Los escaparates deberán:

- Estar diseñados para su instalación en el interior del comercio, visibles desde el exterior.
- Ser viables en su montaje y mantenimiento en un comercio real.
- Garantizar seguridad para viandantes y comercios (sin riesgos ni daños al local).

- Ser temporales y reversibles, no pudiendo implicar alteraciones estructurales del espacio comercial.
- Tener en cuenta la visibilidad exterior como elemento clave del diseño.

Dimensiones estándar de escaparates (orientativas):

Ancho entre 2 m y 5 m

Alto entre 1,8 m y 3 m

Profundidad entre 0,5 m y 1,2 m

Cada equipo recibirá las medidas exactas del comercio asignado tras el proceso de emparejamiento.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La documentación se presentará en un único archivo en formato PDF (máximo 10 páginas y máximo 10 MB), que deberá incluir:

- Nombre del proyecto y descripción conceptual
- Imágenes del diseño (bocetos, renders o ilustraciones)
- Materiales propuestos y estimación de uso del presupuesto
- Datos del participante o equipo (centro educativo y contacto)

La documentación deberá enviarse dentro del plazo establecido mediante correo electrónico a la siguiente dirección:

**asistente.md@madriddesignfestival.com**

En el asunto del correo deberá indicarse:

*Diseño Escaparates Chamberí 2026 – Nombre del proyecto.*

No se admitirán propuestas fuera de plazo o que no cumplan con estos requisitos.

## CALENDARIO

El plazo de presentación de las propuestas para la participación en la presente convocatoria se iniciará a **las 12:00 horas del día 10 de noviembre 2025** y finalizará a **las 23:59 horas del día 27 de enero de 2026 (CET)**, todo ello conforme al siguiente calendario:

Publicación de la convocatoria: 10 de noviembre de 2025

Resolución de dudas: hasta el 17 de noviembre de 2025

Entrega de propuestas: ~~hasta el 15 de diciembre de 2025~~ (**AMPLIADO AL 27 ENERO 2026**)

Emparejamiento por la organización de proyectos-comercios: 27 de enero de 2026

Producción y montaje de escaparates: enero de 2026

Exposición al público: del 5 al 28 de febrero de 2026

Votación popular mediante QR + web: del 5 al 28 de febrero de 2026

Anuncio del escaparate ganador: 5 de marzo de 2026

## SELECCIÓN DE PROYECTOS

La organización realizará una selección de los proyectos presentados en base a criterios de calidad creativa, viabilidad técnica, adecuación al espacio comercial y coherencia con los objetivos de la convocatoria.

Los proyectos seleccionados serán emparejados con los comercios participantes y producidos e instalados en sus escaparates dentro de la programación de Diseño Escaparates Chamberí 2026.

## VOTACIÓN POPULAR

Las votaciones se realizarán a través de una web habilitada para este fin, donde se mostrarán todas las propuestas.

Cada escaparate contará con un código QR para que el público pueda votar tras visitarlo. Solo se permitirá un voto por persona/dispositivo.

**Entre todas las personas que participen en la votación popular del concurso se realizará el sorteo de un cheque regalo de 100 €, para utilizar en alguno de los comercios participantes, aún por determinar.**

## PREMIO

Todos los proyectos seleccionados serán producidos e instalados en los comercios asignados dentro de la programación de Diseño Escaparates Chamberí 2026.

Entre ellos, se otorgará el **Premio al Mejor Escaparate**, elegido por votación popular.

El escaparate ganador recibirá una **bonificación total de 300 €**, que será destinada al diseñador o diseñadores responsables del proyecto.

Los participantes recibirán un reconocimiento oficial y diploma acreditativo, así como visibilidad dentro de las actividades de Madrid Design Festival.

La organización podrá otorgar menciones especiales si lo considera oportuno.

## ENTIDAD ORGANIZADORA

La entidad organizadora LA FÁBRICA GESTIÓN MÁS CULTURA, S.L. a través de Madrid Design Festival, en colaboración con comercios del barrio de Chamberí.

## ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria implica la aceptación total de las presentes bases por parte de los participantes. Los convocantes se reservan el derecho a realizar modificaciones sobre las presentes bases o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y funcionamiento siempre que las mismas estén justificadas y se comuniquen debidamente durante el transcurso de la convocatoria. En caso de que el proceso de la convocatoria no pudiera realizarse o concluirse por cualquier motivo que no esté bajo el control de los convocantes y que afecte al normal desarrollo de la misma, éstos se reservan el derecho a cancelar, modificar o suspender la misma. También se reservan los convocantes la potestad de declarar desierta la convocatoria o el ganador o ganadores de la misma.

## PROTECCIÓN DE DATOS

El responsable del tratamiento de sus datos es **LA FÁBRICA GESTIÓN MÁS CULTURA, S.L.**, con **CIF B82627548**

Los datos que nos facilite serán tratados exclusivamente para la gestión de la relación contractual existente entre las partes, así como para las finalidades que expresamente nos autorice.

Sus datos serán conservados mientras dure nuestra relación contractual, así como el tiempo necesario para cumplir con las correspondientes obligaciones legales.

La base legal para el tratamiento de sus datos es el mantenimiento de la relación contractual, así como, en su caso, la realización y cumplimiento, de los servicios y obligaciones legales inherentes a la misma.

Sus datos podrán ser cedidos o comunicados a aquellos destinatarios que sean estrictamente necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, para el cumplimiento de aquellas otras finalidades expresamente autorizadas por usted, así como para el cumplimiento de las obligaciones a la que vengamos obligados en cumplimiento de la Ley.

Para cualquier cuestión que precise relativa a sus datos podrá dirigirse a nuestro **Delegado de Protección de Datos** con quien puede contactar en el siguiente email: [dpo@tecnoderecho.com](mailto:dpo@tecnoderecho.com)

En cualquier momento podrá ejercer sus derechos como titular de los datos, a cuyo efecto, le informamos que tiene derecho a retirar sus consentimientos en cualquier momento, oponerse al tratamiento, limitar el mismo, acceder, rectificar, suprimir los datos y ejercer su derecho a portabilidad, mediante petición escrita enviando una copia de su DNI a **LA FÁBRICA GESTIÓN MÁS CULTURA, S.L., C/ Alameda 9, 28014 Madrid**, [info@lafabrica.com](mailto:info@lafabrica.com)

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es)